Servicio de Capacitación para formación como Auditor Interno baja las directrices de las ISO 9001:2015 e ISO 17025:2017 y Peritos en Clasificación Arancelaria en Materia de Comercio Exterior

Este servicio debe incluir la capacitación del personal técnico y analítico de la ANAN, con un enfoque en la formación como Auditor Interno y peritos en la clasificación arancelaria. Debe estar diseñado para formar auditores analíticos bajo las directrices de la ISO 9001:2015 e ISO 17025:2017 y peritos en clasificación arancelaria en materia de comercio exterior a través de una capacitación especializada y de alta calidad.

Los interesados en prestar este servicio a la ANAM deberán demostrar que cuentan con certificación en materia expedida por las autoridades correspondientes la cual abarca reconocimiento de validez oficial de estudios, experiencia en servicios de este tipo y con personal pedagógico calificado y especializado, además de material didáctico para dicha capacitación; asimismo deberán demostrar que cumplen con la entrega de las credenciales como peritos en clasificación arancelaria y certificación como auditores internos de las ISO 9001:2015 e ISO 17025:2017 y atender por lo menos 3 de los siguientes conceptos:

- Programa de Capacitación
- Entrega de Diploma como Auditor Interno bajo las directrices de la ISO 9001:2015 e ISO 17025:2017
- Registro en el RVOE
- Entrega de Diploma y/o Certificado en Materia Arancelaria
- Capacitación Virtual, Presencial y/o mixta
- Registro al Catálogo de Peritos